

Fecha de consulta Hora de consulta

27 de enero de 2025 horas 12:43:51

MEXICO S DE RL DE CV

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI® 24 de enero de 2025 Monto \$ 18,086.89

Fecha de abono en la cuenta beneficiaria* 24 de enero de 2025 IVA \$ 0.00

Hora de abono en la cuenta beneficiaria* 18:00:12 horas Referencia numérica 250124

Concepto del pago **FAC VARIAS** Clave de rastreo 113080155

> Ordenante Beneficiario

Institución emisora del pago **BMONEX BBVA BANCOMER** Institución receptora del pago

LDR SOLUTIONS SA DE CV TOPACD SOLUTIONS DE Titular de la cuenta Titular de la cuenta

RFC/CURP LSO171005E72 RFC/CURP TSM9611167B0

CLABE, Tarjeta de débito, Número 112180000030046525 CLABE, Tarjeta de débito, Número 012180004485093012 de celular

de celular

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000511796968

Cadena Original (información del pago):

||01|24012025|24012025|180012|40012|BMONEX|LDR SOLUTIONS SA DE CV|40|112180000030046525|LSO171005E72|BBVA BANCOMER|TOPACD SOLUTIONS DE MEXICO S DE RL DE CV|40|012180004485093012|TSM9611167B0|FAC

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

fynM8+qO9raPD74s4qyuXK8MomFf2ZE/zl8bxhBFRDJo1UdzV+Xz+JqZG2WUFulH+igoEi6HLTAHDQMDH1llCMH57ip2/LPGfCkG/Cl/JopuRs5U2gQ/ztnevFr6sbutz6gWgQ4zTv 8JOlkPVJrEj6mE+HKqLtrk1NNNBtJvauQBhuYcl7tFudlPHaVJAWrQkFWdQOukyzrQ==

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf (banxico.org.mx).